

Organiza:



Asociación Cultural  
"sin ORDEN ni CONCIERTO"  
[www.sinordenniconcierto.org](http://www.sinordenniconcierto.org)



# 5

Concurso INTERNACIONAL

# ARTE DIGITAL

"MAYOS en Pedro Muñoz"

Colabora:



La **Asociación Cultural “sin ORDEN ni CONCIERTO”** en su apuesta por la difusión de la FIESTA DEL MAYO en Pedro Muñoz, convoca el **5 Concurso Internacional de Arte Digital “MAYOS EN PEDRO MUÑOZ”**, que se regirá por las siguientes:

## **BASES:**

### **PARTICIPANTES:**

Podrán participar en el concurso todos los diseñadores, ilustradores, artistas y aficionados al mundo del arte y de la informática de cualquier nacionalidad que lo deseen.

### **TEMA:**

El tema será “LOS MAYOS EN PEDRO MUÑOZ”, entendiéndose por ello tanto la noche del 30 de Abril como el día 1 de Mayo. La técnica será libre. Solo deben cumplir los requisitos de representar imágenes estáticas y haber empleado procesos digitales en su producción.

### **FORMATO:**

Para la selección, se enviará un archivo gráfico JPG. En ningún caso deben aparecer logotipos o publicidad. El tamaño será libre con una resolución de 300 ppp y un peso no superior a 5 Mb.

El nombre del archivo debe ser de la forma: tituloobra.JPG

Cada participante podrá presentar un máximo de cinco obras inéditas.

### **PRESENTACIÓN:**

Se enviará un correo electrónico por cada obra a la siguiente dirección:

**[info@sinordenniconcierto.org](mailto:info@sinordenniconcierto.org)**

En asunto se indicará: 5º CONCURSO DE ARTE DIGITAL “MAYOS EN PEDRO MUÑOZ”

En el cuerpo del mensaje el concursante debe incluir obligatoriamente los siguientes datos y en este orden:

- SEUDÓNIMO
- CORREO ELECTRÓNICO Y NUMERO DE TELEFONO
- TITULO DE LA OBRA

### **ADMISIÓN:**

El plazo de admisión se cerrará el día 23 de JUNIO de 2013 a las 24.00 horas.

Todo trabajo que no cumpla los requisitos expuestos en las bases, será rechazado. No se aceptarán obras que por su contenido puedan ofender, herir o dañar los derechos, sentimientos y/o creencias de terceros.

### **JURADO:**

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio del mundo del Arte, siendo designado por la Asociación Cultural “SIN ORDEN NI CONCIERTO”. Su decisión será inapelable.

### **PREMIOS:**

Se establecen los siguientes:

- 1º.- 300 Euros
- 2º.- 200 Euros
- 3º.- 100 Euros
- 4º.- MENCION DE HONOR

Ningún autor podrá obtener más de un premio.

Los premios estarán sujetos a las retenciones aplicadas por la Agencia Tributaria.

### **FALLO DEL JURADO:**

Antes del día 31 de Julio de 2013, se notificará por e-mail a los autores que hayan sido seleccionados para que su obra forme parte de la proyección pública de la que saldrán las obras ganadoras.

El fallo del Concurso se llevará a cabo el día 15 de Agosto de 2013. Se notificará el fallo por e-mail a los premiados.

La entrega de premios se llevará a cabo coincidiendo con la proyección de las obras seleccionadas y premiadas, que tendrá lugar en la fecha y lugar que determine la organización.

A la entrega de premio deberán acudir los premiados o alguien en representación del mismo.

### **OTRAS CONSIDERACIONES:**

La participación en este Certamen supone la aceptación de todas sus bases.

La Organización se reserva el derecho sobre las obras premiadas. Los autores autorizan a la Asociación Cultural “SIN ORDEN NI CONCIERTO” para reproducir sus obras, sin ánimo de lucro, en cualquier medio o soporte, sin ninguna responsabilidad o contraprestación sobre derechos de las obras, imagen o de terceros, los cuales estarían a cargo del autor. El nombre del autor se indicará en caso de publicación.